



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 03 de 2021

Señor(a)
PALACIOS

Belarmino Palacios Puentes
Cl 13 A No. 69f - 10 Este
CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
Dirección Errada			
Ricardo Zapata			
Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO		
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
la U 13 A Ingresó en la hr 3 Dirección Errada.			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121213492

Cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia, en relación a su solicitud de impugnación de las ordenes de comparendo Nos. es importante precisar:

11001000000000646555	91015257	BELARMINO	PALACIOS	06/30/2011	XAB033	FINANCIADO	C31
11001000000001820431	91015257	BELARMINO	PALACIOS	03/14/2012	SLG740	FINANCIADO	C35
11001000000001861389	91015257	BELARMINO	PALACIOS	05/12/2012	SLG740	FINANCIADO	C35
11001000000003229402	91015257	BELARMINO	PALACIOS	10/14/2012	SOS094	FINANCIADO	C19
11001000000003237060	91015257	BELARMINO	PALACIOS	10/22/2012	SOS094	FINANCIADO	D04
14000501	91015257	BELARMINO	PALACIOS	06/13/2008	SOC001	FINANCIADO	90

El Código Nacional de Tránsito - **establece de manera especial y preferente**, el procedimiento que debe adelantarse ante la comisión de una infracción de tránsito y en virtud de esta, determina que una vez notificado en debida forma de la orden comparendo, por lo anterior debe acogerse a lo establecido en el artículo 136 del C.N.T., que a su tenor literal indica:

Una vez surtida la orden de comparendo, **si el inculpado acepta la comisión la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los o días siguientes a la orden de comparendo**, igualmente, o podrá cancelar setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpaado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Si el inculpaado rechaza la comisión de la infracción, el inculpaado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que éste decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles. (Subrayas y negrilla fuera de texto)

Con fundamento en lo anterior, una vez verificado el sistema de información contravencional de la entidad, se evidenció que fueron FINANCIADOS las ordenes de comparendo de la referencia. En ese orden de ideas, al financiar el valor de la multa aceptó la comisión de la infracción endilgada.

Por otra parte, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015, remito el radicado de la referencia contentivo de la solicitud de "prescripción y revocatoria del mandamiento de pago" a la Dirección de Gestión de Cobro.

Cordialmente,



Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-08-2021 02:02 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co*



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215937971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría
Movilidad

DE TRANSITO



14000501

ORDEN DE
COMPARENDO NACIONAL N° 14000501

1. FECHA Y HORA											
AÑO		MES		DÍA							
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VÍA, KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD											
VIA PRINCIPAL		NÚMERO O NOMBRE		LETRA CARDINAL		VIA PRINCIPAL		NÚMERO O NOMBRE		LETRA CARDINAL	
35		AC		N		68					

3. PLACA (MARQUE LAS LETRAS)											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L

4. PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1

5. CÓDIGO DE LA INFRACCIÓN											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1

6. TIPO DE VEHÍCULO											
AUTOMÓVIL						CAMIÓN					
BUS						MICROBUS					
BUSETA						Vehículo					
CAMPERO						TRACTOCAMIÓN					
CAMIONETA						OTRO					
MOTOCYCLAS Y SIMILARES											

7. CLASE DE SERVIDIO											
DIPLOMATICO				CONSULAR				OFICIAL			
PARTICULAR				PUBLICO				OTRO			

8. DATOS DEL INFRACCIÓN											
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN											
910119252											
LICENCIA DE CONDUCCIÓN											
11001.3199111-05											
EXPIRACIÓN											
02/10											
NOMBRES Y APELLIDOS											
BERALMINO RAJAGU AVENTE											

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SDC
20214215937971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



1 10 01 00 00 00 00 32

ORDEN
DE COMPARECENCIA
NACIONAL N°

11001000000003237060

1. FECHA Y HORA																	
AÑO		MES				HORA								MINUTOS			
20	22	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10		
DÍA		05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30		
22		09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50		

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)																				
VIA PRINCIPAL									VIA SECUNDARIA									MUNICIPIO		
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE							TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE									
AV	CL	CR	AU	OC	TR	SW							AV	CL	CR	AU	OC	TR	Bogotá	

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																					
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V

4. PLACA (MARQUE LETRAS)										5. LETRAS (MOTOS)				6. CÓDIGO DE INFRA					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5

MATRICULADO EN:										7. CLASE DE SERVICIO		
										DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

ORDEN
DE COMPARENDO
NACIONAL N°

11001000000003229402

1. FECHA Y HORA															
AÑO		MES				HORA								MINUTOS	
2021		01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
DÍA		06	08	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30
14		09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)																			
VIA PRINCIPAL								VIA SECUNDARIA								MUNICIPIO		LOCAL	
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE						TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE									
AV. CR. AU. DGT. R		BOYACA						AV. CR. AU. DGT. R		3194						Bte		S	

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																						
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W

4. PLACA (MARQUE LETRAS)										LETRAS (MOTOS)				5. CODIGO DE INFRACCIÓN							
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F	G	H
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	

6. CLASE DE SERVICIO									
DIPLOMATICO		OFICIAL		PARTICULAR					

7. TIPO DE VEHICULO		8. RADIO DE ACCIÓN		9. MODALIDAD DE TRANS							
BICICLETA O TRI CICLO		CAMIÓN		NACIONAL		MUNICIPAL		PASAJEROS		MIXTO	

MATRICULADO EN: Soacha.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



1 10 01 00 00 00 00 18 61 38

ORDEN
DE COMPARENDO
NACIONAL N°

1100100000000 1861389

1. FECHA Y HORA														
AÑO		MES				HORA							MINUTOS	
12	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
08	X	06	07	08	08	X	10	11	12	13	14	15	20	30
12	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	X	50



REPÚBLICA DE COLOMBIA

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO O DIRECCIÓN)				MUNICIPIO
VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO
TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE	
AV. CLAYTON	30	AV. CLAYTON	30	BOGOTÁ

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																					
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	X	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	X	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	X	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V

4. PLACA (MARQUE LETRAS)										LETRAS (MOTOS)				5. CODIGO DE INFRACCIÓN						
0	1	2	3	4	5	6	X	8	9	A	B	C	D	A	B	X	D	E	F	G
0	1	2	3	X	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	X	4	5	6
X	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	X	4	5
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	X	5

MATRICULADO EN:										6. CLASE DE SERVICIO			
COTA.										DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



ORDEN
DE COMPARECENDO
NACIONAL N°

110010000000001820431

1 10 01 00 00 00 00 10 20 30

1. FECHA Y HORA

ANO	MES			HORA								MINUTOS		
12	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	01
13	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30
14	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50



REPÚBLICA DE COLOMBIA

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL				VIA SECUNDARIA				MUNICIPIO	
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE		TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE		130A	
AV	CL	AUD	OTR	38	SUR	AV	CL	AUD	OTR

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V

4. PLACA (MARQUE LETRAS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. LETRAS (MOTOS)

A	B	C	D
A	B	C	D
A	B	C	D
A	B	C	D

6. CODIGO DE INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G
0	1	2	3	4	5	6
0	1	2	3	4	5	6

MATRICULADO EN:

7. TIPO DE VEHICULO

8. CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR
-------------	---------	------------

9. RADIO DE ACCIÓN

10. MODALIDAD DE TI

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

8

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



1 10 01 00 00 00 00 06 46 55 5

ORDEN
DE COMPARECENDO
NACIONAL N°

1100100000000 0646555

1. FECHA Y HORA																							
AÑO		MES				HORA												MINUTOS					
11	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10									
DA	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30									
50	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50									

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN																							
VIA PRINCIPAL												VIA SECUNDARIA											
TIPO DE VIA												TIPO DE VIA											
NÚMERO O NOMBRE												NÚMERO O NOMBRE											
9												106											
MUNICIPIO												LOCALIDAD O COMUNA											
B7												1											

3. PLACA MARQUE (LETRAS)																									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
Q	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	

4. PLACA MARQUE (LETRAS)												LETRAS PROHIBIDAS				5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN							
Q	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

6. CLASE DE SERVICIO											
☐ DIPLOMÁTICO ☐ OFICIAL ☒ PARTICULAR ☐ PÚBLICO											

7. TIPO DE VEHÍCULO												8. RANGO DE ACCIÓN				9. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
☐ BICICLETA O TRIPOLO ☐ CAMIÓN												☐ NACIONAL ☐ MUNICIPAL				☐ PASAJEROS ☐ MIXTO ☐ CARGA							
☐ TRACCIÓN ANIMAL ☒ VOLQUETA																							
☐ AUTOMÓVIL ☐ TRACTOCAMIÓN																							

10. TRANSPORTE DE PASAJEROS											
☐ COLECTIVO ☐ INDIVIDUAL ☐ MASIVO ☐ ESPECIAL											
☐ ESCOLAR ☐ ASALARIADO ☐ DE TURISMO											

MATRICULADO EN:											
COMBITA											

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 03 de 2021

Señor(a)
PALACIOS

Belarmino Palacios Puentes
Cl 13 A No. 69f - 10 Este
CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121213492

Cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia, en relación a su solicitud de impugnación de las ordenes de comparendo Nos. es importante precisar:

11001000000000646555	91015257	BELARMINO	PALACIOS	06/30/2011	XAB033	FINANCIADO	C31
11001000000001820431	91015257	BELARMINO	PALACIOS	03/14/2012	SLG740	FINANCIADO	C35
11001000000001861389	91015257	BELARMINO	PALACIOS	05/12/2012	SLG740	FINANCIADO	C35
11001000000003229402	91015257	BELARMINO	PALACIOS	10/14/2012	SOS094	FINANCIADO	C19
11001000000003237060	91015257	BELARMINO	PALACIOS	10/22/2012	SOS094	FINANCIADO	D04
14000501	91015257	BELARMINO	PALACIOS	06/13/2008	SOC001	FINANCIADO	90

El Código Nacional de Tránsito - **establece de manera especial y preferente**, el procedimiento que debe adelantarse ante la comisión de una infracción de tránsito y en virtud de esta, determina que una vez notificado en debida forma de la orden comparendo, por lo anterior debe acogerse a lo establecido en el artículo 136 del C.N.T., que a su tenor literal indica:

"(...)Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculpado acepta la comisión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculcado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Si el inculcado rechaza la comisión de la infracción, el inculcado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que éste decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles. (Subrayas y negrilla fuera de texto)

Con fundamento en lo anterior, una vez verificado el sistema de información contravencional de la entidad, se evidenció que fueron FINANCIADOS los ordenes de comparendo de la referencia. En ese orden de ideas, al financiar el valor de la multa aceptó la comisión de la infracción endilgada.

Por otra parte, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015, remito el radicado de la referencia contentivo de la solicitud de "prescripción y revocatoria del mandamiento de pago" a la Dirección de Gestión de Cobro.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-08-2021 02:02 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co*



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215937971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

DE TRANSPORTES



14000501

ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N° 14000501

1. FECHA Y HORA											
AÑO		MES				DÍA				VALORES	
2020		01 02 03 04				05 06 07 08				09 10	
13		09 10 11 12				13 14 15 16				17 18	

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VÍA, KILÓMETRO O BITO, DIRECCIÓN Y CIUDAD											
VIA PRINCIPAL		NÚMERO O NOMBRE		LETRA CARDINAL		VIA PRINCIPAL		NÚMERO O NOMBRE		LETRA CARDINAL	
CALLE 100		35		A		CALLE 100		68			

3. PLACA (MARQUE LAS LETRAS)											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L

4. PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		

5. CÓDIGO DE LA INFRACCIÓN											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		

6. TIPO DE VEHÍCULO											
AUTOMÓVIL				CAMIÓN							
BUS				MICROBUS							
BUSETA				Vehículo							
CAMPERO				TRACTOCAMIÓN							
CAMIONETA				OTRO							
MOTOCYCLAS Y SIMILARES											

7. CLASE DE SERVIDO											
DIPLOMATICO				CONSULAR				OFICIAL			
PARTICIPANTE				PÚBLICO				OTRO			

8. DATOS DEL INFRACTOR											
DOCUMENTO DE IDENTIDAD											
1910119257											
LICENCIA DE CONDUCCIÓN											
14001.31 99111-05											
EXPIRACIÓN											
02/10											
NOMBRES Y APELLIDOS											
BERNARDO RAJAGUAY AUCATE											

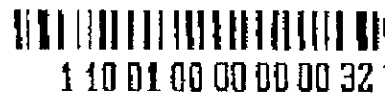
Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



ORDEN
DE COMPARENDO
NACIONAL N°

11001000000003237060

1. FECHA Y HORA																	
AÑO		MES				HORA								MINUTOS			
2012	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10			
05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30				
22	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50			

2. LUGAR DE CAÍERACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)																			
VIA PRINCIPAL									VIA SECUNDARIA									MUNICIPIO	
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE							TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE								
AV	CL	CR	TR						500	AV	CL	CR	TR					Bogotá	

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																					
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V

4. PLACA (MARQUE LETRAS)										LETRAS (MOTOS)				5. CÓDIGO DE INFRA					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5

6. CLASE DE SERVICIO									
DIPLOMATICO			OFICIAL			PARTICULAR			

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N° 11001000000003229402

1. FECHA Y HORA

ANO	MES				HORA								MINUTOS	
2021	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30
14	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO	LOCAL
TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE		
AV. CRIANZA DE TR	BOYACA	AV. CRIANZA DE TR	3194	Bk	

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W

4. PLACA (MARQUE LETRAS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. CODIGO DE INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G	I
A	B	C	D	E	F	G	I
0	1	2	3	4	5	6	
0	1	2	3	4	5	6	

6. CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PI
-------------	---------	------------	----

7. TIPO DE VEHICULO

BICICLETA O TRICICLO	CAMIÓN
----------------------	--------

8. RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL
----------	-----------

9. MODALIDAD DE TRANSporte

PASAJEROS	MIXTO
-----------	-------

MATRICULADO EN: Soacha.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



1 10 01 00 00 00 00 18 61 36

ORDEN
DE COMPARENDO
NACIONAL N°

1100100000000 1861389

1. FECHA Y HORA														
AÑO		MES				HORA							MINUTOS	
12	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	20	30
12	09	10	11	12	18	19	20	21	22	23	24	25	40	50



REPÚBLICA DE COLOMBIA

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)													
VIA PRINCIPAL						VIA SECUNDARIA						MUNICIPIO	
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE				TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE					
AV	CL	AL	DE	TR	30	AV	CL	AL	DE	TR	30	BOGOTÁ	

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	X	T	U	V				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	X	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V				
A	B	C	D	E	F	X	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V				

4. PLACA (MARQUE LETRAS)										LETRAS (MOTOS)				5. CODIGO DE INFRAC										
0	1	2	3	4	5	6	X	8	9	A	B	C	D	A	B	X	D	E	F	G				
0	1	2	3	X	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	X	4	5	6				
X	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	X	6				

MATRICULADO EN:										6. CLASE DE SERVICIO			
COTA.										DIPLOMATICO			
										OFICIAL			
										PARTICULAR			

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215937971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

ORDEN
DE COMPARECENCIA
NACIONAL N°

11001000000001820431

1 10 01 00 00 00 00 10 20 7.

1. FECHA Y HORA															
AÑO		MES				HORA						MINUTOS			
12		01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	01
DÍA		05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30
14		09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO, SITIO, O DIRECCIÓN)													
VIA PRINCIPAL						VIA SECUNDARIA						MUNICIPIO	
TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE				TIPO DE VIA		NUMERO O NOMBRE					
AV. CR. AUNDO TR		38 Sur				AV. CR. AUNDO TR		71C				BOGOTÁ	

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																					
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V

4. PLACA (MARQUE LETRAS)										5. LETRAS (NOTOS)				6. CODIGO DE INFRACCIÓN						
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F	G
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	A	B	C	D	E	F	G
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	0	1	2	3	4	5	6

7. TIPO DE VEHICULO										8. RADIO DE ACCIÓN				9. MODALIDAD DE TI			
COTA										DIPLOMÁTICO				OFICIAL			
														PARTICULAR			

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215937971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



1 10 01 00 00 00 00 06 46 55 5

ORDEN
DE COMPARECENDO
NACIONAL N°

1100100000000 0646555

1. FECHA Y HORA	
ANO	11
MESES	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12
HORA	00 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23
MINUTOS	00 10 20 30 40 50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VIA KILOMETRO O SITIO DIRECTOR	
VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA
TIPO DE VIA	TIPO DE VIA
NUMERO O NOMBRE	NUMERO O NOMBRE
106	106
MUNICIPIO	LOCALIDAD O COMUNA
137	1

3. PLACA MARQUE LETRAS	
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

4. PLACA MARQUE LETRAS	
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

5. COORDENADAS DE INFRACCIÓN	
A B C D E F G H I J	A B C D E F G H I J
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

6. CLASE DE SERVICIO	
DIPLOMATICO	OFICIAL
PARTICULAR	PUBLICO

7. TIPO DE VEHICULO	
BICICLETA O TRICICLO	CAMION
TRACCION ANIMAL	VOLUVETA
AUTOMOVIL	TRACTOCAMION

8. HABILITACION	
NACIONAL	MUNICIPAL

9. MODALIDAD DE TRANSPORTE	
PASAJEROS	MOTO
CARGA	

10. TRANSPORTE DE PASAJEROS	
COLECTIVO	INDIVIDUAL
MASIVO	ESPECIAL
ESCOLAR	ASALARIADO
DE TURISMO	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico
denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4736

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215937971 BELARMINO PALACIOS PUENTES
FECHA DE EXPEDICIÓN:	AGOSTO 3 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE AGOSTO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndose que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutoria del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121213492**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

